La Primera Palabra Oficial Relacionada con la Intervención

BUENOS AIRES, 6. — Los periodistas interrogaron sobre la visita que el doctor Linares hiciera al doctor Ortiz, haciendo el ministro una declaración que sorprendió, por ser la primera vez que se pronunciaban palabras que anunciaban la intervención federal.

El Dr. Taboada contestó que el doctor Linares no había aceptado el cargo que le ofreciera el doctor Ortiz.

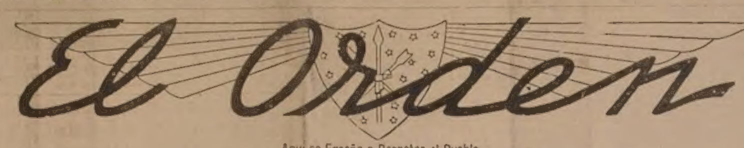
Aunque no aclaró la naturaleza del cargo ofrecido, bastaron esas palabras para confirmar que el propósito es el de intervenir la provincia, razones de la postergación del acuerdo.

Hemos podido informarnos que en la reunión preliminar realizada esta tarde en el despacho presidencial, el doctor Ortiz habría informado a los miembros del gabinete sobre el decreto de intervención federal y también les habría comunicado que esperaba la respuesta definitiva del doctor Linares para encargarle de la misma, razón por la cual deseaba que estuvieran prontos para reunirse en acuerdo esta misma noche.

La negativa del candidato a interventor federal en la provincia de Buenos Aires, doctor Linares, hecha conocer en forma definitiva esta noche, obligó a demorar la reunión ministerial a la espera que se concretara un ofrecimiento para ese cargo.

HOY SE HARA CONOCER EL DECRETO

Previamente Habrá un Acuerdo de Ministros



Aquí se Enseña a Respetar al Pueblo

Año XIII. Santa Fe, jueves 7 de marzo de 1940. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 4217.

DE NO HABER CANDIDATO ASUMIRIA EL GOBIERNO EL GENERAL CASSINELLI

El Dr. Linares no aceptó el cargo de Interventor en Buenos Aires

HABLA EL Dr. TABOADA

BUENOS AIRES, 6. — Después de intensa tramitación durante la cual la opinión pública ha vivido horas de extraordinaria expectativa, el pleito político electoral de la provincia de Buenos Aires se halla a muy pocas horas de solución según lo informó oficialmente el ministro del Interior, Dr. Taboada.

Y esa decisión no podrá ser otra que la intervención federal, según ha surgido también de ciertas palabras del doctor Taboada.

Las Actividades del Día

BUENOS AIRES, 6. — En un ambiente de nerviosidad han trabajado hoy los cronistas en la Casa de Gobierno, no solamente por el hecho de que se esperaban acontecimientos de importancia, sino por ciertas circunstancias especiales en que debían cumplir su labor, como ser la clausura del acceso a la presidencia de la Nación, medida que hacía mucho tiempo que no se adoptaba y que da una idea de la importancia de la resolución que producirá el Poder Ejecutivo.

El Ministro del Interior, punto central de la atención general, permaneció en horas de la mañana, y por la tarde, en su despacho, y sostuvo en varias oportunidades conferencias con el doctor Ortiz, los miembros del gabinete y destacados funcionarios del departamento de la Presidencia.

Una Medida Asaz Sugestiva

La tan esperada resolución que se anuncia tomará el Ejecutivo contra la provincia de Buenos Aires, hizo que una verdadera legión de periodistas se posesionara de lugares estratégicos en la Casa de Gobierno, observando el movimiento de entrada y salida de los funcionarios y descubrir, por sus impresiones, los hechos que podrían anticipar la resolución del Ejecutivo.

Una medida que adoptó el gobierno, —la prohibición absoluta de acercarse a la Presidencia—, hizo que inmediatamente los respectivos dispusieran el aumento de personal que comúnmente están vinculados a la Casa Rosada. Es así como los reporters "bloquearon" todas las entradas y salidas de la Presidencia, observando la llegada de los distintos funcionarios, lo que les permitía seguir desde lejos el hilo de los acontecimientos.

Una Reunión de Ministros

BUENOS AIRES, 6. — Alrededor de las 15 se vió a los distintos ministros hacerse presente en el despacho del primer magistrado en el cual permanecieron durante largo rato, con la única excepción del señor Castillo, cuya ausencia se debió al hecho de hallarse abocado a la preparación del importante decreto relacionado con el personal de su ministerio.

Fué en esos momentos que las puertas de las salas presidenciales fueron clausuradas y se comunicó a los periodistas que debían alejarse de sus proximidades, por orden superior.

Esta medida acentuó la expectativa general. Una hora después los ministros comenzaron a abandonar el despacho del doctor Ortiz y fueron abordados ansiosamente por los periodistas.

El único que respondió al interrogatorio fué el secretario de Hacienda, doctor Groppo, quien informó que se había realizado "una reunión preliminar de ministros" y que esperaba un llamado para efectuar un acuerdo de gabinete.

El Dr. Linares y el Dr. Ortiz

BUENOS AIRES, 6. — Cerrado el acceso a la presidencia, y ante la imposibilidad de entrevistar al doctor Taboada, los periodistas se distribuyeron estratégicamente cerca de las distintas puertas de la Casa de Gobierno en procura de alguna información que develé el hermetismo oficial.

Fué así que alrededor de las 18 se vió entrar al despacho presidencial al doctor Luis Linares, sindicado como el más probable candidato a interventor federal en la provincia de Buenos Aires.

Quince minutos permaneció el Vocal de la Suprema Corte con el Dr. Ortiz y, al retirarse, mantuvo un impenetrable silencio sobre las razones de su visita al primer magistrado.

Trascendió sin embargo que el doctor Linares, en su entrevista de ayer había comunicado al presidente que no deseaba aceptar el cargo de comisionado federal aduciendo para ello diversas razones de orden personal, entre las cuales figuraría el hecho de que su anterior actuación conservadora podría crearle situaciones de violencia en el desempeño de la misión que le encomendaría el Poder Ejecutivo.

Ante esa negativa, el Dr. Ortiz habría pedido al doctor Linares que reconsiderara su actitud y le entrevistara hoy para comunicarle una respuesta definitiva.

Declaraciones del Dr. Taboada

BUENOS AIRES, 6. — Pocos minutos habían transcurrido desde el retiro del doctor Linares cuando el Ministro del Interior llamó a su despacho a los periodistas.

Una vez en su presencia, el doctor Taboada informó que el Presidente de la Nación había resuelto citar a acuerdo de ministros para mañana a las 11, a fin de considerar ampliamente la situación de la provincia de Buenos Aires.

LLEGO A LA PLATA EL GENERAL CASSINELLI

FIRMEMENTE RESUELTO



Ha Cumplido

El Presidente de la Nación, Dr. Roberto M. Ortiz, que según todas las presunciones, dará a conocer hoy el decreto de intervención a Buenos Aires, cumpliendo así con su palabra empeñada de desterrar la perversión de los procedimientos políticos y electorales restaurando el sufragio y la dignidad cívica del país.

Hoy se Hará Conocer el Decreto

BUENOS AIRES, 6. — De fuentes bien informadas hemos sabido que indefectiblemente se dará mañana el decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires, "haya o no designación de interventor".

Es decir, se nos aclaró, que si el nombramiento del jefe de la misión demorase por excusación de candidatos, en el acuerdo de ministros a realizarse mañana se firmará el decreto de intervención.

De producirse esa situación, asumiría el gobierno de la provincia el militar de cargo más importante que se hallara en La Plata, y que en el caso presente, es el general de división don Luis Cassinelli.

Este permanecería en ese puesto hasta que asumiera el cargo oficialmente el interventor federal designado por el Poder Ejecutivo.

Confirmación de la Noticia

BUENOS AIRES, 7 (2 horas). — Esta madrugada se ha confirmado que mañana aparecerá el decreto de Intervención Federal a la Provincia de Buenos Aires, y como no existe aun candidato firme para el cargo de comisionado, la resolución dispondrá que se haga cargo interinamente del gobierno el general Cassinelli hasta tanto sea designado titular.

Guarda Reserva Sobre la Misión que le Fué Confiada por el P. E.

Urgentemente fué llamado ayer a Buenos Aires el Juez Federal de Córdoba, Dr. Carlos Herrera, que viajó en un avión militar

OTROS CANDIDATOS A INTERVENTORES

LA PLATA, 6. — Esta tarde llegó a esta ciudad el general de división, general Luis Cassinelli, a quien se le ha atribuido una misión especial preparatoria de la intervención federal en esta provincia.

El general Cassinelli, en seguida se instaló en el comando de la segunda división militar, donde fué recibido por el coronel López y otros jefes y altos oficiales.

Entrevistado el general Cassinelli, declaró que cumplía con una misión propia de su cargo de jefe de división y que lamentaba no tener qué informar nada más.

Seguidas de cerca las actividades posteriores de este jefe, nada trascendió que pudiera ser motivo de información.

No Habría Crisis Ministerial

BUENOS AIRES, 6 — En la Casa de Gobierno se ha insistido en asegurar que la intervención federal a la provincia de Buenos Aires no provocará crisis de gabinete, como se había pensado en un principio.

El Dr. Herrera, llamado a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 6. — Una información de Córdoba anunció esta tarde que había partido en un avión militar para la capital federal el Juez Federal de Córdoba, doctor Carlos Herrera, quien había llegado horas antes a la capital cordobesa procedente de Buenos Aires.

A las 10.35 el mencionado magistrado llegó a esta capital y declaró que lo hacía en virtud de un requerimiento urgente del Ministro de Justicia, doctor Coll.

Se dice que el viaje del doctor Herrera podría relacionarse con la cuestión bonaerense, y se comenta que sería secretario de gobierno en la intervención federal.

Candidatos a Interventor Bonaerense

Entre los nombres que se mencionan para comisionado federal de Buenos Aires figuran esta noche, entre otros, el doctor Luis Barberis, secretario de la Presidencia, y el ex-vicepresidente doctor Julio A. Roca, llegándose a hablar hasta del doctor Taboada, actual Ministro del Interior.

Situación del Gobierno de Fresco

BUENOS AIRES, 6. — [illegible] la decisión de intervenir la provincia, la atención general se dirige ahora hacia el gobierno en trance de ser depuesto, a fin de observar su actitud.

Esta tarde circularon rumores de que el doctor Fresco había reunido a sus ministros y a altos dirigentes demócratas en el local del Telégrafo de la Provincia para considerar la situación, pero luego se informó que el gobernador había permanecido ausente de La Plata, mientras que el Ministro de Gobierno atendió asuntos de urgencia en su despacho oficial, sin que se hubiera efectuado dicha reunión.

Se ha desmentido también la versión de que el gobernador de la Provincia se dispusiera a exponer sus puntos de vista en un manifiesto dirigido a la opinión pública.

El Segundo Gráfico del Gobierno

BUENOS AIRES, 6. — Esta noche se dió a conocer el segundo de los gráficos preparados por el Ministerio del Interior sobre las denuncias registradas con motivo de las elecciones realizadas el 25 de febrero en la provincia de Buenos Aires.

Este gráfico se refiere a las denuncias recogidas por la prensa en general a través de las informaciones de sus corresponsales y enviados especiales.

Tres Detenidos por la Muerte del Sr. Guerci

LA PLATA, 7. — En las primeras horas de la madrugada de hoy, llegaron al departamento de policía, en un camión celular, custodiados por un automóvil policial con policía de Zárate, los ciudadanos Petrati, Dusbouts y Abal, que habrían participado en el tiroteo en el que resultó muerto el senador Guerci, y que buscaron refugio, posteriormente, en el Arsenal de Artillería de Marina de Zárate.

Los detenidos están a disposición del juez federal, y el juez del crimen que entiende en el asunto, doctor Ocampo Guiménez, ha solicitado del Juez Federal que los nombrados sean puestos a su disposición.

CON GANCHOS SE EXTRAIAN LOS SOBRES

SALTA, 6. — Han regresado a esta capital la mayoría de los delegados que el comité de la provincia de la Unión Cívica Radical destacará en los distritos del interior para dirigir las elecciones de renovación gubernativa y parcial de la legislatura efectuadas el domingo último.

Las declaraciones que los mismos han [illegible] dirigentes permiten imaginar el cuadro [illegible] que significó en numerosos distritos la realización de los comicios, señalándose el desborde de la violencia y el [illegible] de las autoridades partidarias del oficialismo [illegible] de sus propias policías y elementos civiles armados.

[illegible] distritos [illegible] a espaldas de los centros poblados— el vuelco de los padrones fué la cosa más [illegible] en que [illegible] de haber sufragado todos los ciudadanos, y en [illegible] se decía que [illegible] a la clausura del comicio se extraían los sobres [illegible] y [illegible] votos demócratas en proporción [illegible].

El comité de la provincia ha reunido todos los antecedentes [illegible] se dirigirá a la Junta Electoral de la provincia solicitando la anulación de la misma por la forma anormal en que se desarrolló.

AVENTAJAN A LA U.C.R. EN BS. AIRES

El Triunfo de Avellaneda

BUENOS AIRES 6. — La Junta en horas de la tarde comenzó a escrutar el partido de Avellaneda, siendo el resultado hasta las 60 mesas de la segunda sección:

Demócratas	15851
Radicales	14462
Socialistas	1240

Los totales al pasar la Junta a cuarto intermedio:

Demócratas	107.601
Radicales	103.825
Socialistas	6.070
En blanco	3.044

En Tucumán

TUCUMAN 6. — La Junta escrutó todo el distrito Capital. El final de Capital fué el siguiente:

Radicales	9178
Demócratas	8361
U.C.R. F. Popular	7688
Socialistas	1643
Agrarios	66

En Mendoza

MENDOZA 6. — Esta tarde a las 17 horas, comenzó su tarea la Junta, escrutando las urnas de Godoy Cruz, las que arrojaron el siguiente resultado:

U. C. R.	2186
Demócratas Nac.	1818
Socialistas Obreros	1500
Radicales de Mendoza	475
Socialistas	103
En blanco	47

GUAYMALLEN:

Demócratas Nac.	1941
Radicales	2403
Radicales de Mendoza	699
Socialistas Obreros	272
Socialistas	26

Al finalizar la Junta su tarea del día, el escrutinio arrojaba las siguientes cifras totales:

Radicales	15059
Demócratas	14453
Radicales de Mendoza	1592
Socialistas Obreros	2411
Socialistas	142

En Sgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO 6 — Con ventajas para los candidatos de la Concordancia se inició el escrutinio de las elecciones de gobernador, legisladores provinciales y diputados nacionales, realizadas el domingo 2 en esta provincia. La Junta comenzó sus tareas, con el departamento de Aguirre:

Concordancia Cívica	768
Radicales	385
Socialistas	4
En blanco	2

ALBERDI:

Concordancia Cívica	568
Radicales	437
Socialistas	4
En blanco	7

ATAMISQUI:

Concordancia Cívica	688
Radicales	671
Socialistas	20
En blanco	21

Totales hasta 20 mesas de Avellaneda:

Concordancia Cívica	3257
Radicales	2423
Socialistas	40

La Junta resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana.

Iniciara sus Gestiones Hoy en Paris S. Welles

PARIS, 6. — Para mañana, a las 9, se espera la llegada del enviado especial de Mr. Roosevelt, Mr. Sumner Welles. El subsecretario de Estado norteamericano será recibido por el secretario particular del Presidente del Consejo, señor Daladier, y por Mr. Chantequié, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Después de descansar algunas horas a su llegada de Lusana, el señor Welles iniciará sus visitas en cumplimiento de la misión que le ha sido confiada. Para orientarse en los asuntos relacionados con la situación europea, el enviado especial se entrevistará con el Presidente de la República señor Lebrún, con el Presidente del Consejo, Daladier, con el Ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Bonnet, con el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Herriot, y con otras personalidades.

La permanencia de Mr. Welles en esta capital se prolongará hasta el sábado, siguiendo luego viaje para Londres, donde se supone realizará su misión en el término de tres días. Se cree que el enviado emprenderá viaje de regreso a Estados Unidos el 30 del corriente.

LOS RUSOS SON IMPOTENTES PARA FRANQUEAR LA DEFENSA DE VIBORG

A TRAVES DE LA BAHIA Y TAMBIEN POR TIERRA HAN SIDO RECHAZADOS

Entre Viborg y Voucksi, los invasores atacaron en varios puntos, pero fueron barridos con pérdidas considerables de armas y hombres

TRATAN DE EXTENDER EL FRENTE

COPENHAGUE 6. — El "Berlingske Tidende" publica un despacho de Helsingfors anunciando que fué totalmente desbaratado un ataque ruso en la costa occidental de la bahía de Viborg. El despacho agrega que gran cantidad de tropas con numerosos tanques, avanzaron por el hielo, pero tan pronto el enemigo llegó al alcance de la artillería, ésta hizo fuego conteniéndolo en toda la línea.

ANUNCIAN EXITOS LOS RUSOS

MOSCU 6. — Los ejércitos rojos se apoderaron de otras dos islas en la bahía de Viborg y tratan de asumir el dominio completo de esas aguas actualmente congeladas. Además, al Noreste de Viborg ocuparon un pueblo y siguen presionando sin descanso sobre la ciudad. Mediante el empleo de tanques livianos, con dos tripulantes, y dotados de pequeñas ametralladoras, los rusos avanzaron sobre los hielos, venciendo la resistencia que oponían los finlandeses en Ravansaari y Suoinitosaari, dos islas de la bahía, mientras al Noreste de Viborg, a un kilómetro de la estación de Karisalmi, sobre la línea férrea a Serdobol, ocuparon el pueblo de Neetela.

Desde hace tres días los soviéticos indican en sus comunicaciones que ejercen en el distrito de Viborg, pero no han mencionado ataques directos contra la ciudad, que desde hace dos semanas están tratando de tomar. Las autoridades rusas declaran que en los demás frentes no hubo acontecimientos dignos de mención. La aviación soviética estuvo activa contra los "objetivos militares enemigos" y derribó 21 aviones.

DOS ATAQUES RECHAZADOS

HELSINGSORS 6. — Oficialmente se anunció que los finlandeses rechazaron dos importantes ataques rusos, uno a través de la bahía de Viborg y otro entre Viborg y Vuoksi. Las bajas de los rusos fueron cuantiosas. Entre Viborg y Vuoksi los soviéticos atacaron en varios puntos, pero sin éxito y frente a las posiciones finlandesas quedaron apilados numerosos cadáveres del enemigo. En el golfo de Finlandia hubo actividades de patrullas. El anuncio oficial agrega que en los raids de ayer fuera de la zona de guerra, hubo 10 civiles muertos y numerosos heridos.

MEDIACION SUECO-NAZI

COPENHAGUE 6. — Según el National Tidende, circuló en Estocolmo el rumor de que la visita de Sven Hedin al canciller Hitler, estaría relacionada con una posible mediación sueco-alemana en el conflicto ruso-finlandés. Simultáneamente, de Talin insisten en que el Soviet está dispuesto a un armisticio tan pronto los rusos hayan tomado Viborg.

AVIONES PARA FINLANDIA

COPENHAGUE 6. — El corresponsal del "Politiken" en Estocolmo, dice saber de buena fuente que llegaron a Finlandia, procedentes de Sudáfrica, aviones de caza del tipo Gloucester Gauntlet. Agrega que actualmente están en actividad en territorio finlandés más de un centenar de aviones de Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia y Suecia, correspondiendo la cantidad mayor a los ingleses, con cincuenta aparatos por lo menos.

EXTENSION DEL FRENTE

HAPARANDA 6 — Numerosos cuerpos de esquiadores soviéticos, acompañados por tanques ligeros y artillería de campaña, tratan de abrirse paso, sobre el hielo, hacia el Norte del golfo de Finlandia, en dirección a la región que se encuentra situada entre Koika y Viborg, teniendo por base para sus operaciones, las tres pequeñas islas de Lavansaari, Peninsaari y Seiskari, ocupadas por los rusos, desde los primeros días de diciembre. Antes de poder llegar a la vista delas costas que los rusos tratan de acanzar, éstos deben recorrer una distancia de unos cincuenta kilómetros, y en las condiciones más difíciles.

Los jefes soviéticos, comprenden perfectamente que dicha tentativa, es lo más difícil, pero tratan por todos los medios posibles a su alcance, aun por los más costosos, de extender el frente decombate, con el objeto de poder beneficiarse al máximo, d su enorme superioridad numérica. En efecto, los rusos saben muy bien que creando el mayor número posible de frentes, aun a costa de los mayores sacrificios, debilitan considerablemente las fuerzas finlandesas del ejército del mariscal Mannerheim, ya de por sí reducidas y faltas de efectivos y de reservas.

Una Semana Feliz Para la Marina Mercante Británica

Desde el 26 de febrero último hasta el 3 del corriente mes solo fueron hundidos el Albano, de 1176 toneladas y el Cato de 710

LONDRES, 6 — Un comunicado oficial que acaba de emitirse declara que "esta semana, desde el 26 de febrero al 3 de marzo, ha sido excepcionalmente buena para la Marina Británica y su manejo del comercio.

El único barco hundido en la misma ha sido el Albano, de 1.176 toneladas, y el Cato de 710. El total de pérdidas británica ha sido de 1.886 toneladas. Por otra parte, 4 barcos alemanes han sido hundidos por sus tripulantes para evitar su captura: el Wolfsburg de 6.269 toneladas, el Heidelberg de 6.530, el Troja de 2.390 y el Arucas de 3.369. El Arucas, que llevaba una carga valiosa de mercurio, fué el último de los seis buques alemanes que salieron de Vigo hace cerca de dos semanas de los cuales, tres fueron capturados por navíos británicos o franceses, uno fué hundido por sus tripulantes, uno quedó destruído en el extremo norte del corredor territorial noruego y uno solo llegó a destino. El total de las pérdidas alemanas llegó a 18.490 toneladas. Se vé con ello que la marina mercante británica sólo sufrió, de su enorme total de tonelaje de ultramar apenas una décima parte de las pérdidas infligidas, o más bien que ellos mismos se infligieron en los barcos que se aventuraron a surcar los mares. La cifras actuales de pérdidas alemanas es casi 10 veces la de las pérdidas británicas. Más o menos de 10.782 buques británicos, aliados o neutrales que fueron escoltados a salvo a destino en convoyes durante los últimos seis meses, sólo se perdieron 25. Entre los 1.013 buques neutrales que fueron en convoy solo se perdieron 2. La proporción corriente es, por lo mismo de 430 a 1 contra los buques británicos hundidos en convoyes, y de 527.5 a 1 contra los neutrales por lo cual poco hay que admirarse que estos últimos aumenten sus deseos de participar en los convoyes británicos.

Actualmente se les recibe libremente, aunque no comercien directamente con las Islas Británicas

Las actividades del Ministerio de Suministros

LONDRES, 6 — Una revisión de las actividades del Ministerio de Suministro, desde la formación del núcleo en julio de 1939, revela que más de 4.000 personas se hallan ahora adscriptas al establecimiento de la oficina general, y que la zona de organización se va desarrollando rápidamente. Acerca de las compras a largo plazo, el Ministerio ha gastado la suma de 140.000.000 libras durante los seis meses de guerra, colocándose las órdenes así: 60 millones de libras en textiles y cueros, 20 millones de libras en máquinas herramientas, 16 millones de libras en instrumentos científicos y 15 millones de libras en cosas en general. Actualmente se extienden órdenes por valor de 16.000.000 de libras semanales. La cooperación con los planes de la Oficina de Guerra para evitar indebida interferencia con la industria, mediante la aplicación de leyes sobre servicio nacional, ha dado por resultado la baja de uno 26.000 reservistas y territoriales por un período de tres meses, y se trata de asegurar la postergación del llamado de aquellos hombres que sean necesarios y de vital importancia a la industria.

A la Memoria de Edith Cavell



Durante un homenaje a la memoria de Edith Cavell celebrado en la Sala de Pleyel, de París, fué estrenado el film del mismo nombre inspirado en la vida de la misma. El busto de la heroína fué colocado en la entrada de la sala

En Corrientes se Escrutará el Virnes 8

CORRIENTES, 6 — La secretaría de la Junta Escrutadora Nacional informa que el recuento de sobres y revisión de sobres podrá terminarse mañana a última hora o el viernes por la mañana, razón por la cual este último día será iniciado el escrutinio de la elección de diputados nacionales.

Nankin, Nueva Capital China

NANKING, 6. — En esta ciudad histórica de la China Central que será la nueva sede del gobierno Central Chino, se activan los preparativos para su próxima proclamación. Trabajan con entusiasmo y en cooperación con las autoridades y pueblo chino junto con las autoridades militares japonesas que mantienen actualmente el orden de esa región.

Se Haría Cargo del Gobierno de Bs. Aires

Altamente conceptuado dentro y fuera del ejército, ilustrado, serio, culto y caballeroso, el general Luis A. Cassinelli es un militar que se ha hecho acreedor a felicitaciones y menciones honoríficas de sus superiores, en el transcurso de su brillantísima carrera; siendo uno de los jefes que más honran al ejército, como exponente perfecto de altas cualidades mentales y de carácter; constituyendo, su actuación militar, un modelo digno de imitarse. Exponente perfecto de alta cultura intelectual y de las más típicas modalidades de acendrada hidalguía, se evidencia, en todos sus actos y en todos los detalles, que pone a prueba los rasgos fundamentales del carácter; hasta las exterioridades que señalan al hombre de elevada estirpe y de educación superior.



El Gral. Luis Cassinelli, comandante del Primer Ejército Argentino, se encuentra ya en La Plata, a la espera de la decisión del P. E., que le confiaría provisoriamente el gobierno de la provincia de Bs. Aires.

Oriundo del litoral argentino, nació en el año 1880, en Diamante (Entre Ríos); y después de realizados sus estudios ingresa al Colegio Militar de la Nación, el 1o. de marzo de 1898; obteniendo su despacho de subteniente el 2 de diciembre de 1901. Ascendió a teniente, el 29 de septiembre de 1904; a teniente 1o., por acción distinguida, el 4 de abril de 1906; a capitán, el 18 de septiembre de 1909; a mayor, el 31 de diciembre de 1913; a teniente coronel, el 31 de diciembre de 1937; a coronel, el 31 de diciembre de 1925, y al de general, años después.

Después de haber prestado activo servicio, en el 1o. de Artillería Montada; Colegio Militar, 3o. de Artillería, etc., fué enviado a Europa en 1907, para hacer estudios prácticos como agregado al Regimiento 53o. de Artillería de campaña del Ejército Alemán y a la Escuela de Tiro de Artillería de campaña de Yuterbog, permaneciendo en esa misión hasta 1909. A su regreso, es designado comandante de la batería de sitio de la Esc. de Tiro, inscribiéndose más tarde en los cursos de la Esc. Superior de Guerra; distinguiéndose como primer alumno de su curso durante los tres años, 1911 - 1913, obteniendo como recompensa, a estos merecimientos, ser nombrado edecán del Presidente de la Nación.

En 1913 se le designa Subdirector de la Escuela de Tiro y posteriormente profesor de la Escuela Superior de Guerra, pasando, luego, de la Inspección General del Ejército al Estado Mayor General; de donde es trasladado, como Agregado Militar en Francia (1920-1923).

Como Agregado Militar acompañó al Presidente electo de la República Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear, en sus visitas a los reyes de Italia, Inglaterra, España, Bélgica y a S. S. el Papa, en el año 1922.

En la actualidad ocupa en nuestra ciudad uno de los cargos de mayor responsabilidad del ejército argentino.

Entre las diversas condecoraciones y distinciones honoríficas de que fué objeto en su brillantísima carrera, mencionaremos las siguientes: "Comendador del Imperio Británico", "Comendador de la Corona de Italia"; "Cruz del Mérito Militar", blanca, segunda clase de España; "Oficial de la Legión de Honor de Francia"; "Cruz del Mérito Militar" (2a. clase, Chile); "Oficial de la Corona Belga"; "Caballero de la Orden Militar de San Gregorio"; etc., etc., distinciones éstas que atestiguan en forma fehaciente su indiscutible valer.

Tal es la vida de este soldado, aún fuerte y erguido como un roble, que lleva sobre su pecho condecoraciones que hablan con su silencio, más alto que todo cuanto pudiera escribirse. Del simple dato fluye la magnitud de la figura, bien delineada, con rasgos nítidos, del general Cassinelli; y si a lo dicho agregamos que, en su vida privada es un caballero afable, cortés y sencillo, tendremos de relieve su fisonomía moral, elevada como su acción en el ejército nacional.

Mussolini Condecora a los Heroes

En Roma se efectuó recientemente una ceremonia para condecorar a los héroes de la guerra. El gráfico muestra a tres militares, en el momento de escuchar la palabra del Duce, de cuyas manos recibieron sendas distinciones

SE BUSCA EN CORDOBA A 2 ESTAFADORES

INTEGRANTES DE LA FIRMA J. C. CASTRO Y CIA.

BUENOS AIRES, 6 — A pesar de la reserva que guardan las autoridades policiales ha trascendido que la sección Defraudaciones y Estafas procura la detención de los integrantes de la firma J. C. Castro y Cía. que poseen una Agencia de Compra y Venta de Propiedades en la calle Bartolomé Mitre 1950 y que aparecen como autores de reiteradas estafas. Se sabe que se han presentado ya entre 20 y 30 damnificados en sumas que oscilan de 1.000 a 2.000 pesos.

Ya se Sienten los Efectos de la Acción Aliada en el Reich

Alemania empieza a experimentar las consecuencias del Estado Bélico en los órganos de la retaguardia

PARIS, marzo de 1940. (Por Avión). — Para ganar una guerra no es suficiente resistir. La actitud pasiva si bien puede ser útil para el desarrollo de un plan que culmine luego con un ataque resulta a la larga tan perniciosa que se convierte en el factor capital de una derrota. Esto lo saben los estrategas alemanes, lo han dicho sus más conspícuos especialistas, y trataron de llevarlo a la práctica y tratan aún los jefes nazis.

Su procedimiento era acumular elementos para desatar más adelante furiosos y potentes ataques contra los aliados, tanto por tierra como por mar y aire. Pero los hechos van demostrando que no siempre es posible llevar a la práctica un proyecto de esa índole cuando del otro lado existe un adversario firmemente resuelto a concluir con un sistema que ya ha preocupado demasiado al mundo.

Los aliados están llevando la guerra a todos los campos donde es posible afectar el poderío nazi, su organización, la amplia red tendida para asegurarse recursos en caso de guerra, desde que es sabido que toda la tan decantada reconstrucción alemana no tuvo otro fin que montar un grave organismo para la beligerancia. Esto no lo esperaban los hitleristas y así es como ya empiezan a sentir algunas consecuencias.

Atribuyeron extraordinaria importancia a la guerra submarina, confiaron ciegamente en los minados, pero ambos elementos de combate fueron dominados paulatinamente por Francia y Gran Bretaña hasta reducirlos a expresiones menos riesgosas de las que se podía esperar en los círculos entendidos.

También cifraron los nazis grandes esperanzas en las organizaciones montadas en el exterior, en su solapada propaganda, pero el tiempo les está demostrando que también esas estructuras no están en condiciones de prestar servicios tan eficientes como los an lados. La propia conducta se ha convertido en fuerza adversaria.

En realidad puede observarse ahora que Alemania se encuentra en la actitud del acorralado que busca empeñosamente una salida. Su acción diplomática del último tiempo está encaminada en abrir nuevos cauces, en buscar nuevas fuentes en asegurarse el acceso de recursos vitales, cada vez con mayor apremio y energía.

Esos esfuerzos son motivados sin duda por una necesidad que no alcanzaron a prever cuando anunciaron pomposamente estar en condiciones de llevar una guerra de diez años por lo menos y de ganarla. Asumen ya el carácter de expediciones de auxilio las misiones que se destacan al exterior, sea a Dinamarca y Suecia, a Rusia o a los Balcanes e Italia.

Ahora la batalla se ha empeñado nuevamente por la nafta de los yacimientos rumanos objeto de una ofensiva económica ya muy conocida y cuyos efectos acaban de ser dados a publicidad. Mientras los diarios alemanes y germanos, filos servidos por las agencias oficiales del Reich anunciaban con jactancia, hace un mes, más o menos, que los envíos de petróleo rumano habían experimentado un considerable aumento, las estadísticas e informaciones oficiales aparecidas develan una verdad inesperada.

Las cantidades de petróleo rumano remitidas al Tercer Reich están muy por debajo de lo que esperaban sus industria, sus generales y el incomparable ecónomo Goering.

Así es como ahora ha salido urgentemente para Rumania una nueva comisión nazi en abanada esta vez por el ya conocido doctor Clodius. Lleva por objeto esa misión acrecentar las remesas de aquel vital combustible, ajustar los resortes de suministro, la actividad de las organizaciones nazis montadas en la Rumania y repasar sobre todo los convenios concluídos con el gobierno de ese país.

Pero no cabe duda de que esta expedición de socorro no encontrará el ambiente de los preliminares de la guerra cuando el temor pudo echar su grano de arena en favor de los intereses del nazismo. El aspecto del cuadro ha sufrido transformaciones de fondo. Y según las noticias recibidas aquí el gobierno rumano está dispuesto a no dejarse influir mucho por las presiones extra-diplomáticas a que están acostumbrados a recurrir el Tercer Reich y la Rusia Soviética, idénticos en sus procedimientos, hoy.

No cabe duda de que alguna influencia ha de ejercer en ese sentido la experiencia de guerra de estos últimos meses, la suerte corrida por otros estados pequeños y, sobre todo, la presencia de un nuevo y gran ejército aliado sobre el mar Mediterráneo, en un lugar estratégico desde el cual cabe esperar eficaz ayuda militar.

En realidad no solo Alemania y el Soviet han demostrado su preocupación por esa fuerza militar que crece a medida que transcurre el tiempo y que sin desplazarse va ganando posiciones para el caso de ser necesaria y acaso lo sea muy en breve, una intervención efectiva en la lucha empeñada contra un estado de cosas repugnante a los pueblos libres.

Dijimos que no sólo Alemania y el Soviet sienten ahora preocupación por ese ejército situado a las puertas del Cáucaso y cerca de los bordes del Mar Negro. También Italia ha puesto sus ojos en aquel conjunto expedicionario a cargo del General Weygand. Y esto muestra, en última instancia, el acierto habido en montar un centro de acción poderoso en el punto más sensible para los intereses internacionales en juego.

Del valor que reviste la labor desplegada tenazmente por los aliados sin interrupciones ni variaciones dan cuenta algunos hechos aparentemente insignificantes, pero que localizados, se convierten en índices de un proceso que el nazismo no esperaba en realidad y que los aliados tratan de estimular para la consecución amplia de sus fines.

Es Grave el Estado del General Fassola Castaño

Será sometido a una intervención quirúrgica

BUENOS AIRES 6. — El general retirado Francisco Fassola Castaño, que el sábado fuera internado en una clínica particular para atenderse de una delicada dolencia que lo aquejaba desde hace tiempo, ha sufrido hoy una reagravación en su estado. De un momento a otro será sometido a una seria operación por el Dr. Alfonso Von der Becke

ESCUELA AL AIRE LIBRE para Niños Débiles

La Dirección del establecimiento comunica a los interesados que la inscripción de alumnos comenzará el día 15 de Marzo y continuará los días subsiguientes desde las 9 horas.

HABRA ELECCIONES COMPLEMENTARIAS EL 17

Hoy Finalizará el Recuento de Votos

En total, la Junta Escrutadora Nacional ha revisado 1.116 urnas, observando varias mesas por motivos diversos

EL PEDIDO RADICAL DE NULIDAD

La Junta Escrutadora Nacional que preside el doctor Jorge Ferri ha continuado en el día de ayer su labor de recuento de actas y revisación de urnas de los comicios del día domingo último.

Inició el trabajo a las 9 horas con el departamento Rosario solamente las secciones. Asistían los Apoderados de los partidos Unión Cívica Radical (Comité Nacional), Unión Cívica Radical de Santa Fe y partido Socialista. La tarea no ofreció novedades hasta las secciones 5a. circuito 18 en que fué observada por falta de la firma del presidente del comicio y de los fiscales en el acta de apertura y una de la 7a. que contenía cinco sobres guillotinados conteniendo boletas de Radicales de Tucumán, en total cinco sobres. Las dos citadas actas fueron observadas.

Al pasar la Junta a cuarto intermedio al medio día, había revisado 242 urnas que pertenecen a Rosario. El total de las revisadas, con los departamentos de que ya hemos informado alcanzan a 769.

Llegada de urnas —

Llegaron las urnas del departamento Las Colonias, las que faltaban del distrito Grutly, estando ahora completo, como así las de Esteban Rams, Logroño, San Bernardo, Tucurú y Los Saladillos del departamento 9 de Julio quedando completo. Se anuncia oficialmente que para el día de la fecha estarán todas las urnas en poder de la Junta, con lo cual estarán todas las que han funcionado en los comicios ya que faltan solamente las de Cacique Ariacaiquín y nueve del departamento San Javier.

El escrutinio —

Se ha informado que la Unión Cívica Radical de Santa Fe ha designado para colaborar con el Apoderado del partido, Dr. Fco. Lorenzatti, a los candidatos a diputados nacionales Dres. Francisco Scarabino, Dante, Rosano Anaaldo y Emilio G. Leiva.

La labor de la tarde —

En las horas de la tarde la Junta Escrutadora continuó la labor de la revisación de urnas y recuentos de sobres, con asistencia de los Apoderados y Fiscales de los partidos políticos.

Se trabajó intensamente continuándose con las del departamento Rosario, procediendo a observar las siguientes mesas de dicha ciudad, la número 3, circuito 18 sección 5a.; mesa 4 circuito 27 de la sección 7 mesa dos del circuito 34 sección 8; mesa dos del circuito 44 de Arroyito; mesa tres del circuito 48 de Roque Sáenz Peña, mesa 11 del circuito 49 de Bella Vista, mesa dos del circuito 54 Alberdi, mesa 6 del circuito 61 de Villa Diego. La tarea terminó con esa ciudad ya tarde revisándose 487 urnas. De inmediato se inició el departamento Castellanos revisándose 103 urnas quedando observadas la mesa cuatro 4 del circuito 117 de Humberto Io. y otra mesa 17 del circuito 128 de Rafaela. Todas las observaciones lo han sido por causas diversas.

La Junta ha recibido todas las urnas de toda la provincia entregadas por el Correo.

La Junta al pasar a cuarto intermedio hasta esta mañana a las ocho horas había revisado en total 1116 urnas.

No han ocurrido otras novedades durante la labor de la Junta y se hará lo posible en terminar el trabajo en el día de mañana.

Una vez que termine la labor de que informamos, antes de ser iniciado el escrutinio la Junta realizará reunión a los fines de considerar el pedido de nulidad de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) las impugnaciones y las urnas que han sido observadas.

Habrá complementarias —

Podemos adelantar a nuestros lectores, que, después de la revisión de los sobres, la Junta celebrará reunión disponiendo que el domingo 17 se realicen las elecciones complementarias en varias mesas.

LA JUNTA ESCRUTADORA NACIONAL DE SANTA FE EN PLENA LABOR





Laboriosa fué la tarea que cumplió ayer la Junta Escrutadora Nacional de Santa Fe. En primer término, los miembros de la Junta, entre ellos el Presidente, doctor Jorge Ferri, y el Juez Federal, Dr. Hernández López. El segundo gráfico reproduce una parte de los empleados de la Junta practicando el recuento de votos y otras tareas previas al escrutinio.

Entidades de la Industria del Pan en la C. de Rosario

El Departamento del Trabajo ordenó la fusión de dos de ellas

Hace ya un tiempo el Sindicato Sociedad Cosmopolita de Rosario radicó una denuncia según la cual no se cumplían las leyes del trabajo ni los convenios firmados con los propietarios de panaderías. Después de ello se hicieron algunas publicaciones e intervino el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, quien ayer ha dictado la correspondiente resolución.

Las consideraciones —

En los considerandos de la resolución dice que la causa promovida por el Sindicato Sociedad Cosmopolita de Obreros Panaderos de Rosario se encuentra en una tramitación y de lo actuado correspondiente resulta que en aquella ciudad actúan dos organismos obreros, que invocan la misma representación específica, alrededor de cuyo hecho surgen en su mayor parte las dificultades para llegar a una feliz solución de la cuestión planteada;

B) Que esta Presidencia tiene dictadas las resoluciones 34, de Enero 18 de 1938, 128, de Julio 26 de 1939 y 166, de Julio 5 del mismo año, que resuelven casos análogos;

C) Que en la resolución 128 ya citada, se decía, para fundamentar su parte dispositiva: a) Que el artículo 52 de la ley 2426 establece que no podrán existir en una misma localidad dos organizaciones que persigan idénticos propósitos.

D) Que es norma aplicable por esta Presidencia en casos similares la de promover la fusión de ambas organizaciones a fin de que ningún obrero quede excluído de los beneficios de la ley.

Que este procedimiento es el que lógica y legalmente corresponde, porque con ello se respeta el principio que consagra el imperio de la mayoría para la representación de los derechos gremiales para una zona determinada.

Que en la resolución 166 se dice en el considerando "Que el Poder Ejecutivo, por resolución No. 35 de fecha 18 de Enero del corriente año, confirma el procedimiento legal adoptado por el Departamento Provincial del Trabajo y fija normas para ser aplicadas en casos similares, como el que se ha planteado en la localidad de Chabas".

Que estos casos que se citan para fundamentar la presente resolución constituyen la jurisdicción administrativa de este Departamento Provincial fijando con su interpretación ajustada a la ley y derecho una norma además de justa y equitativa, hábil para la solución de las cuestiones similares o analógicas que se plantean dentro del ejercicio de sus funciones;

Que el caso planteado en la ciudad de Rosario con los dos gremios de obreros de la industria del pan corresponde ser resuelto en un ajuste lógico del procedimiento seguido en los casos citados a fin de hacer efectivos los derechos que acuerda la ley 2426.

Que la situación legal en que se encuentran dichos organismos gremiales Sociedad Cosmopolita de Obreros Panaderos de Rosario y Nueva Sociedad de Obreros Panaderos de la misma ciudad, con motivo de la solicitud de inscripción al registro especial que organiza la misma ley, no modifica la facultad de este organismo para dictar la medida que dispone con la presente resolución.

Se dispone la fusión —

La resolución termina así: 1o.— Disponer la fusión de las dos asociaciones que actúan en Rosario para la industria del pan, denominadas Sociedad Cosmopolita de Obreros Panaderos de Rosario y Nueva Sociedad de Obreros Panaderos en un solo Sindicato Obrero.

2o. — Ordenar a la Oficina Organización Profesional, dependiente del Consejo Superior deje en suspenso las solicitudes presentadas por dichos organismos y disponer que se paralice la tramitación del expediente.

3o. — Disponer que el Inspector de la Oficina Regional de Santa Fe don Julio Piñero se haga cargo del procedimiento en la ejecución de la presente resolución, debiendo actuar en la Oficina Regional de Rosario, a cuyos fines se comunicará la presente al Director de la misma para que facilite al citado funcionario los elementos personal y material que requiera el ejercicio de sus funciones, en virtud de quedar bajo la dirección del mismo los trámites ulteriores del presente caso.

4o. — Facultar al señor Julio E. Piñero, en el sentido de que clausure Sindicatos, cierre locales y solicite la fuerza pública si para el cumplimiento de esta resolución fuere necesario, como así también que convoque a asambleas generales, forme listas únicas, presida la elección de la nueva Comisión Directiva y se establezcan estatutos, con todos los alcances legales, para la nueva organización obrera.

5o. — Facultar al señor Comisionado para que intervenga con las partes, patrones y obreros, en su oportunidad, en la contratación de las condiciones de trabajo que regirán aquellas, de acuerdo al último convenio registrado en este Consejo Superior. Hasta la firma del convenio, se mantendrán subsistentes las condiciones de trabajo que rigen actualmente y los patrones se entenderán en todas las cuestiones relativas a obreros, con el señor comisionado.

6o. — Disponer que los gastos que demande el cumplimiento de esta resolución y los que autorice esta Presidencia en el transcurso de las funciones del señor Piñero, se imputen a la partida de imprevistos del presupuesto vigente.

7o. — Comunicar la presente resolución, acompañando copia autorizada, al señor Director de la Oficina Regional de Rosario, a las autoridades de los Sindicatos afectados, al Centro de Propietarios de Panaderías de Rosario, al Inspector Julio E. Piñero y a la Contaduría a sus efectos.

De 32 Gs. Fué la Máxima Ayer

Otro día de alta temperatura fué el de ayer. La máxima a la

 ... horas fué de 32 grados, mientras la mínima de 21 grados. El barómetro marcó 753-51.

La dirección del viento fué Sur.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Comunicado de la U. C. R. (C. N.) al Ministro del Interior

Firmado por el presidente en ejercicio del Comité provincial de la Unión Cívica Radical (C. N.) Dr. Pedro Gómez Cello, se ha enviado un nuevo comunicado al Ministro del Interior, refutando las apreciaciones que formulara el ministro de Gobierno de nuestra provincia con respecto al suceso de Villa Guillermina, y adelantando que el diputado nacional señor David Pagano le informará de viva voz sobre la situación preelectoral del departamento General Obligado y de las garantías que ofreció el gobierno el día del comicio.

Nuevas impugnaciones de la U. C. R. (C. N.) —

El apoderado de la Unión Cívica Radical (C. N.) presentó ayer el siguiente escrito a la Junta Escrutadora Nacional:

"Que amplío los fundamentos de las impugnaciones realizadas a las mesas del distrito Calchaquí, departamento Vera, y formulo nuevas impugnaciones a los comicios enumeraré a continuación:

Departamento Vera: Distrito Calchaquí, Mesa No. 6. Adjunto la protesta formulada por el fiscal del partido don Eduardo A. Mangini, que certifica el presidente del comicio. De conformidad con su protesta, el señor Mangini se retiró del comicio a las 15 horas, por el que el fiscal del partido gobernante utilizó las libretas de enrolamiento de los ciudadanos Reynaldo Pérez Dionisio Rivarola, Angel Ríos y Asencio Quiroga, que le fueron traídas a ese efecto, y sufragó por ellos, sin que asistiera ninguno de los electores nombrados. Acompaño también el cuaderno del fiscal nombrado, en el cual se anotan las irregularidades del acto.

Mesa No. 5. — Adjunto la protesta que presentó al presidente del comicio el fiscal de nuestro partido don Armando Godoy (h) la que le fué aceptada. El comisario de policía, el fiscal del partido gobernante, penetraban al cuarto obscuro con los sufragantes. El comisario presentó las libretas de enrolamientos de los ciudadanos José Cirilo, Agustín Francisco Montes y José Ríos, los que no asistieron al acto, y votó por ellos.

Mesa No. 4: El fiscal de nuestro partido Armando Godoy debió retirarse por autorizar al presidente del comicio el voto a la vista. La protesta que formuló al respecto, no le fué aceptada.

Mesa No. 3: — A las 10 horas debió retirarse el fiscal de nuestro partido don Juan M. Busatto, por violarse la ley electoral.

—Sólo 16 electores penetraron al cuarto obscuro y sufragaron con libretas. A los 15 ciudadanos se les quitó el sobre al salir del cuarto obscuro, para violarlo y subsistir la boleta que los electores habían colocado en su interior. Los sobres deben presentar las señales de violación y solicito a la H. Junta que lo constate. Los demás electores han sufragado a la vista o la policía ha votado por ellos.

Mesa No. 1: Adjunto el cuaderno del fiscal de nuestro partido señor Juan Berli, en el cual se anotan los sufragantes que lo hicieron a la vista y aquellos con cuyas libretas de enrolamiento votó la policía, sin que asistiera al acto. El presidente del comicio no aceptó las protestas de nuestro fiscal.

Distrito Margarita Mesa No. 1. — El comisario de la policía, de apellido Kees, cuya actuación en el distrito asume proporciones de escándalo, intimidó al presidente de la mesa e instalado en el local donde funcionaba el comicio, impidió que funcionara el cuarto obscuro. Los sufragantes que tenían la valentía de tomar las boletas de nuestro partido eran atropellados de palabras y de hecho.

—A las 14, el presidente del comicio preso de una crisis nerviosa, hizo abandono de su cargo. El fiscal de nuestro partido, don Pedro Pérez González, debió hacer abandono del comicio inmediatamente después.

Distrito San Manuel. — Mesa única. El Comisario de policía B. Díaz hizo votar a la vista. Instalado en la puerta del cuarto obscuro obligaba a los electores a tomar la boleta del partido gobernante.

Departamento San Javier. Mesa No. 4. En esta mesa ocurrieron los mismos hechos denunciados con respecto a las demás mesas que han impugnado".

Hoy Llegará el Comandante Emilio Ramírez

Hoy a las 18 horas habrá formación de tropas en el Regimiento 12 de Infantería, (en los cuarteles), con motivo de la llegada del Comandante de Infantería de la División del Ejército, Tte. Coronel Emilio Ramírez, quien permanecerá en ésta tres días, y que viene a visitar las tropas recientemente incorporadas.

Racing Derrotó Anoche a Unión

El score fué de dos goles a uno, no logrando Unión cristalizar en el score su reacción del 2o. tiempo

EL REFEREE MARCONI

Ante una cantidad de espectadores inferior a la que presenció el match del sábado anterior, se midieron anoche en Avenida López y Planes los equipos superiores de Unión y Rácing de Buenos Aires, quienes, al llamado del referée local Inocencio Villarreal se presentaron constituído en la siguiente forma.

UNION: Lescano; Rafaniello y Zárate; Nieres, Hernández y Bonacci; Tobke, Milesi, Verga Bobadilla y Ulrich.

RACING: Risso; Invernizzi y Gumeno; A. Díaz, J. Díaz y Bianchi; Fila, Fandiño Cont, Benítez Cáceres y Regueiro.

Los primeros diez minutos se disputaron en forma imprecisa notándose fallas en ambos teams. Después de ese lapso Rácing asentó sus filas y logró llevar la iniciativa del juego, en base de buenas acciones combinadas.

Gol de Benítez Cáceres

A los 18' fructificó el ordenado esfuerzo de los visitantes en la siguiente forma. Fila obtuvo la ball sobre la línea de toque, dentro del cuadro grande, y allí la disputó con Bonacci, saliendo airoso y enviando un centro hacia atrás que recogió Benítez Cáceres desviando la pelota hacia una esquina y quitando toda chance a Lescano.

Posteriormente los locales reaccionaron un tanto aunque en forma desordenada perdiendo Verga una gran oportunidad de empatar al desviar la ball, solo frente al arquero.

Durante toda la última parte de la etapa Rácing superó a su rival que, evidentemente desorientado, no atinaba a hilvanar sus acciones, por lo que el resultado parcial de este período, uno a cero a favor de los visitantes, se justifica ampliamente.

Segundo tiempo

Al reanudarse el juego, en el segundo período, Racing actúa con el mismo equipo, trocando solamente puestos los insiders.

En Unión Arteaga, de Belgrano de Paraná reemplaza Nieres.

DIRIGE MARCONI

Esta segunda parte del match fué controlada por el referée rosarino J. Marconi.

Gol de Benítez Cácerez

A los 6 minutos Benítez Cáceres recibió una pelota adelantada por J. Díaz y sin dilación despidió un violento tiro rozante, desde fuera del cuadro grande, que escapó al control de Lescano. Fué un tanto de excelente factura, justicieramente aplaudido por los aficionados.

El conjunto continúa desempeñándose en forma superior a su adversario, quien no consigue armonizar sus líneas.

A los 12' el referée es silbado al no sancionar un hands penal de A. Díaz.

Descuenta Unión

Unión, que había reaccionado después de los 10' logró descontar ventajas por intermedio de Verga, quien conectó con la cabeza un centro de Ulrich, por hands de Alfredo Díaz, venciendo ampliamente la resistencia de Risso.

Aicateado por este gol Unión continuó desempeñándose con gran entusiasmo y a los 11' se salvó su valla de una caída segura al desviar al corner un tiro de Verga. El tiro de esquina provocó otro amontonamiento peligroso frente a la valla visitante, pifiando Milesi en situación muy propicia para convertir el tanto.

Entra Ulla

A los 30' entró al field el jugador Alejandro Ulla, quien reapareció después de prolongada "relache", para reemplazar a Milesi, que abandonó el field lesionado en un muslo.

A los 34' A. Díaz cometió un nuevo hand sobre la línea, que el referée no sanciona, por lo que fué objeto de una nueva "rechifla".

Unión siguió bregando entusiastamente por el empate, por lo que el encuentro ganó en emoción.

Un nuevo fallo desacertado del referée a los 38' motivó una reacción de algunos jugadores del team local, pero sin que el incidente adquiriera proporciones.

Los desaciertos del referée continuaron hasta la finalización del match, sin que Unión pudiera cristalizar en el score su reacción de esta etapa, terminando el match con el triunfo de Rácing por dos goles a uno.

Agresión al Referee

Al finalizar el match el árbitro fué agredido por un grupo de exaltados, quienes lograron golpearlo al salir del campo de juego, pese a la estrecha protección policial.

Escuela Normal Nacional Mixta

El exámen de concurso para 1er. año normal de la Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe se realizará el día 8 del corriente con el siguiente horario:

8 horas Matemáticas.

15 horas Castellano.

Los aspirantes deben presentarse puntualmente y traer la Cédula de Identidad, lápiz, lapicero, secante y útiles de geometría.

DONOSE PARA UNA ESCUELA UN TERRENO

El Consejo de Educación ha aceptado el ofrecimiento del señor José Cardín, consistente en la donación de un terreno en Barrio San Martín. Se destina a levantar en él un edificio para la escuela No. 568, de dicha zona.

Asimismo se dispone comprar al nombrado, un lote colindante para el mismo fin.

El Consejo de Educación acordó a la Sociedad Cooperadora de la escuela 712 de la colonia La Argentina, la cantidad necesaria para que pueda realizar obras de mejoramiento en el local de la escuela.

Para levantar un edificio para la escuela 724 de Aldao, el Consejo ha adquirido un terreno al señor Claudio Andino.

—Han quedado terminados los trabajos de mejoramiento en los locales de las escuelas 450 de Flor de Oro, departamento Vera, y 40 de Monte Vera.

Mejoras en la Escuela Iriondo de Alto Verde

Durante el mes de Febrero último se llamó a licitación para la ejecución de trabajos de ampliación y mejoras en el edificio que ocupa la escuela Simón de Iriondo en Alto Verde, departamento La Capital. A la licitación se presentaron los señores Ismael Briggiler y Bautista Tavella. Por decreto de ayer los trabajos se han adjudicado a la primera firma nombrada que ofrece la ejecución con un aumento del 13.13 sobre el presupuesto oficial que se de pesos 30.201.74. Se autoriza a la Dirección de Obras Públicas para invertir hasta la suma de pesos 1.298.24 para imprevistos y otros gastos.

En el decreto se hace constar que no obstante que la propuesta del señor Briggiler está sobre los precios oficiales, la Dirección de Obras Públicas, por intermedio del Departamento de Arquitectura, aconsejó favorablemente la adjudicación por cuanto como una consecuencia de la guerra Europea diversos materiales necesarios para esta obra han experimentado un aumento considerable.

Casa de Gobierno

El Gobernador de la Provincia Dr. Iriondo, así como los Ministros de Gobierno e interino de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz y de Instrucción Pública y Fomento, señor Juan Mantovani concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno.

El Secretario de la Gobernación, señor José Gregorio Paz, atendió a numerosas personas que realizaron gestiones. El gobernador, doctor Iriondo, recibió a los Jefe de Policía de los departamentos La Capital, señor Luis Di Filippo, de San Lorenzo, señor Eliseo Vera Barzetto, de San Jerónimo, señor Melitón Gómez y de Caseros señor José Ferrero, al Presidente de la Vivienda Popular, doctor Antonio Juliá Tolrá, al doctor Francisco Lorenzatti; al senador provincial, señor Federico Alassia, al doctor Emilio G. Leiva, al Intendente municipal de Casilda, señor Ponzio Santiago; al señor Víctor Irigand, al Comisario de Ordenes de La Capital, señor Luciano Marquez, al doctor Conrado Lavalten, al señor Juan B. Boero, al doctor Carlos F. Crespo y doctor Benjamín Ocampo.

La Dirección de Rentas. — Por encontrarse enfermo el Director General de Rentas, don Hugo Freire, el Ministerio de Hacienda ha encargado interinamente las funciones de la repartición, mientras dure la enfermedad del titular, al Inspector General, señor Carlos Mahieu.

Aprobación de estatutos. — Por decreto dado por el Ministerio de Gobierno se aprueban los estatutos presentados por la sociedad "Alliance Française", con domicilio legal en la ciudad de Rosario, reconociéndosele con el carácter de persona jurídica.

—Otro decreto dado a publicidad por intermedio de ese Ministerio, aprueba los estatutos de la sociedad "Aero Club Santa Fe", con domicilio en esta ciudad, y se reconoce con carácter de persona jurídica.

—El Poder Ejecutivo emitió otro decreto concediendo a la Cooperativa de Los Molinos Ltda., con domicilio en Los Molinos departamento Caseros, la personería jurídica que solicitara, previa aprobación de sus estatutos.

Ministerio de Instrucción Pública. — El Ministerio de Fomento dió a publicidad un decreto del P. E. por el cual se aprueban los estatutos de la Cooperativa Ltda. de Granaderos de Sunchales, con domicilio en la localidad de Sunchales, departamento Castellanos, acordando a la recurrente los beneficios enumerados en el art. 1o. del decreto del P. E. de fecha 16 de setiembre de 1927.

Expresa el decreto que la recurrente ha llenado los requisitos exigidos por las leyes nacionales y reglamentaciones provinciales sobre la materia, y que pase el expediente al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, a quien corresponde otorgar la personería jurídica.

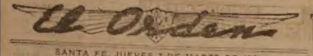
Dirección General de Enseñanza. — El Poder Ejecutivo emitió un decreto autorizando a la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial para hacer funcionar un turno vespertino en la escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar de Esperanza.

"Santa Teresita" en el Sorteo del 31 de Diciembre ppdo. "Películas Nacionales"



Los señores S. A. Domingo Tarelli Ltda., únicos distribuidores en Santa Fe de "Santa Teresita" yerba pura, fresca y sabrosa, entregan a la señora Sara F. de Solís, domiciliada en esta ciudad, un aparato de radio ambas corrientes, cinco lámparas que le ha correspondido como premio en su participación en el concurso efectuado el 31 de Diciembre de 1939, titulado "Películas Nacionales".

54516 v. 7.3.40



SANTA FE, JUEVES 7 DE MARZO DE 1940.

Eliminación de Violencia en las Contiendas Cívicas

Los episodios de violencia registrados en las elecciones del domingo, por fortuna aislados en relación con el número de ciudadanos que acudieron a las urnas, ponen de manifiesto la necesidad de que sea intensificada la obra de educación cívica por los partidos políticos. El apasionamiento en la defensa de los principios, el entusiasmo en la acción a favor de los candidatos de la predilección de cada uno y aún la protesta contra las extralimitaciones de las autoridades que deben ser reprimidas por la justicia, no merecen señalarse como factores para explicar y menos para justificar el empleo de armas contra el adversario, la agresión y cualquier acto de violencia que desnaturaliza el carácter pacífico de las luchas cívicas ajustadas a las normas de la democracia y de la legalidad.

En relación con etapas anteriores en las que se hicieron cumplir las disposiciones que contiene la ley electoral, mientras se deplora la vida de las víctimas, el número de hechos violentos ha sido relativamente reducido. A los fines de fijar un paralelo hay que tener en cuenta, además de las zonas en que se han llevado a término comicios nacionales y algunos de renovación de los gobiernos de provincias, el aumento de votantes por la aplicación del nuevo padrón y el mayor porcentaje de los que acudieron a las urnas.

El saldo de muertos, heridos y lesionados, sin duda, ensombrece el desarrollo de la gran contienda electoral que adquiere el significado de un paso firme hacia la restauración constitucional que, alegando privilegios y aún el monopolio del patriotismo, fué combatida por los elementos conservadores. Durante las campañas preliminares a las contiendas comiciales, sin diferencia de matices, corresponde que los partidos intensifiquen su propaganda a favor de la calma, la serenidad y para que todos los ciudadanos comprendan que las discrepancias en el orden político y sobre la orientación institucional y administrativa de los poderes públicos no es causa para considerar a los adversarios en la categoría de enemigos.

Los esfuerzos que se realicen en el sentido indicado, particularmente después de los dolorosos episodios que tuvieron lugar en los comicios del domingo, será un aporte considerable a la obra de fomento y consolidación de la cultura política. Nada más aleccionador para los ideales democráticos y para infundir entre los ciudadanos el prestigio que merece la ley que la supresión total de los métodos agresivos, que la preponderancia de las normas de tranquilidad, de respeto mutuo y de repudio a los provocadores que, apartándose de la labor que incumbe a los partidos, no vacilan en esgrimir las armas como recurso para imponerse a los que militan en otras filas.

El panorama político nacional, a pesar de los casos de violencia aislados a que aludimos, se presenta propicio para que en toda su amplitud imperen las normas de paz, de tolerancia y de respeto a las leyes. Es un deber fundamental de los partidos contribuír al éxito de la obra de afianzamiento de la solidaridad nacional que requiere la eliminación de cualquier sistema que sea un obstáculo para el ejercicio de la soberanía popular sin coacciones.

La Situación Obrera en el Departamento S. Jerónimo

Conocida es la situación obrera en el departamento San Jerónimo, como una consecuencia de las diferencias surgidas entre los sindicatos obreros y los cerealistas, estos últimos, según los primeros, se niegan a considerar los pliegos de condiciones que han presentado las entidades obreras y no concurrieron a las reuniones convocadas por las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo.

Ayer, una delegación integrada por miembros de la Federación Santafesina del Trabajo, de la Unión Regional Obrera del nombrado departamento, concurrió al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, entrevistándose con el Ministro, señor Juan Mantovani. Le dieron a conocer la situación a que nos referimos, solicitando la intervención del Ministerio para que ella no se reagravara.

El Ministro manifestó a los delegados que el Poder Ejecutivo hará de su parte todo lo que esté a su alcance, con el fin de lograr una solución satisfactoria, adelantando que el Departamento Provincial del Trabajo convocará a todos los cerealistas y propietarios de máquinas del departamento San Jerónimo a una reunión que se realizará a la mayor brevedad, a la que también serán invitados delegados de las entidades obreras.

Tendrán Facilidades los Estudiantes Secundarios

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Jorge E. Coll, poniendo en práctica una de las disposiciones que contiene el proyecto de ley de educación común e instrucción primaria, media y especial, sometido a consideración del Congreso, ha resuelto que pueden ser eximidos del pago de matrícula y derechos de exámenes los padres de tres hijos que cursen en establecimientos oficiales. La franquicia será otorgada sin otro requisito que una declaración firmada por los padres interesados en el sentido que el pago de las tasas ocasiona trastornos para el presupuesto familiar.

La exención de derechos en los casos de referencia, indudablemente, se basa en el propósito de dar facilidades a los estudiantes que pertenecen a hogares que carecen de recursos en abundancia. A menudo, no obstante tratarse de jóvenes con vocación y capacitados para seguir con éxito los cursos superiores, el pago de las tasas les impide continuar sus estudios.

Si bien la disposición ministerial no abarca en su amplitud el problema que plantea la situación económica de muchos estudiantes, debe reconocerse que el doctor Coll ha dado pruebas de su propósito de contribuir al alivio de los presupuestos de hogares con hijos numerosos.

Algunas Actitudes Imprudentes Perturban la Conciencia Pública y Falsean el Clima Político de la Provincia

LA INHABILIDAD de algunos dirigentes suele en política causar más daño al propio partido, que el ataque del adversario. Esto es lo que está ocurriendo a ciertos hombres del Comité Nacional en Santa Fe, cuya precipitación de exaltados irreflexivos, está disminuyendo con sus actitudes y su lenguaje fuera de toda cordura y buen sentido, lo que en realidad haya podido tener de meritorio y digno de estima el esfuerzo cívico cumplido el domingo último.

Así vémoslos entregados a la tarea poco acertada de perturbar la conciencia pública, llevándola por caminos tan errados como el que se insinúa con el proyectado homenaje, acto que importa suplantar a la justicia, utilizando el dolor de una tragedia como bandería partidista.

No sabemos si la policía consentirá la consumación de este titulado funeral cívico, pero desde ya anticipamos el repudio de las gentes ecuánimes y sensatas, a ese género de recursos.

* * *

NO ES DIFICIL adivinar la finalidad perseguida, pues ya se anuncia en el reciente comunicado al Ejecutivo Nacional, cuando se alude a la justicia, para presionarla, olvidando que si los jueces no merecen fe, la ley brinda recursos para substituirlos sin desmedro de los respetos merecidos y de los propios derechos.

Si mala es la presión de arriba, peor es la coacción extorsiva de los que se exhiben como víctimas y reclaman justicia, pregonando de antemano su descrédito.

LA CAMPAÑA electoral pudo haber terminado mejor, si la prudencia de todos los dirigentes se hubiese mantenido dentro de las normas de elemental discreción. Discursos, notas y actitudes improcedentes falsearon el clima político en ciertos lugares de la Provincia, especialmente en el norte, donde todo pudo haberse desenvuelto con igual tranquilidad que en las demás.

La campaña ha concluído, pero, por lo visto, no se quiere volver a la paz, y se pretende seguir agitando con palabras y sugestiones de apasionamiento, el ambiente que, sin la obcecada actitud de esos pocos discretos dirigentes políticos, hubiera retornado ya a su equilibrio natural, propicio al orden y al trabajo.

EL GOBIERNO de la Provincia no puede ser honestamente acusado de complicidad ni de indiferencia ante los hechos anormales ocurridos: ha puesto de inmediato en ejercicio todos sus recursos legales y el peso moral y material de su autoridad, entregando a los presuntos responsables a la acción de la justicia. Mas no ha podido ni debido hacer, dentro del juego regular de las instituciones. Los que pretenden quebrantar y perturbar esa legalidad, son los que con sus palabras o sus hechos exigen lo que no cabe en ella.

Es de lamentar que falte, en esta hora, al radicalismo, una dirección más reposada y más prudente, para bien de todos.

ALTO VERDE CONTARA EN BREVE CON UNA IMPORTANTE CARRETERA DE 6 KILOMETROS

Un Detalle del Amplio Plan de Obras Públicas

La atención preferente que ha prestado el actual gobierno a los intereses del distrito

Una de las obras públicas que integran el amplio plan que viene desarrollando en este sentido el actual gobierno de la Provincia, llamada a prestar incalculables beneficios, es sin duda el camino que se viene construyendo en el distrito Alto Verde. Faltaba, precisamente, al nombrado distrito, cuya población es cada día más densa, una obra como la que se ha iniciado, como medio de acrecentar sus progresos cada día más intensos y evidentes.

La carretera de referencia tendrá una longitud de 6 kilómetros y un ancho de veinte metros, partiendo del solar que ocupa la escuela No. 83 y terminando en el paraje denominado Rompe Olas. Los trabajos que se realizan están bajo las órdenes del señor Antonio Radesca, y momentáneamente emplean cuarenta hombres, número que aumentará una vez que se formen las cuatro cuadrillas que se tienen proyectadas.

La construcción de este camino comprende alcantarillas, terraplenes, alambrados y plantación de árboles. Desde su iniciación, Alto Verde ha adquirido un activo movimiento en todas sus manifestaciones vitales, y una vez terminado, no hay duda que alcanzará nueva jerarquía.

Los pobladores de Alto Verde reconocen, sin reparos de ninguna naturaleza, que durante la actual administración han sido objeto de preferente atención, logrando incontables beneficios de orden material y cultural. La situación de sus escuelas han mejorado notablemente, y ahora, con la carretera en construcción, los diversos núcleos poblados tendrán un medio de vinculación y comunicación directo y cómodo, lo que importa una inapreciable ventaja.

Se calcula que el camino de referencia estará terminado dentro de seis meses.

La Nueva Escuela Hogar de Sunchales

Con las economías realizadas en varios establecimientos de enseñanza, dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el Superior Gobierno de la Provincia ha podido satisfacer una vieja aspiración de numerosos hogares de Sunchales que han venido solicitando la creación de un establecimiento de manualidades. Hace algunos días se firmó el decreto de creación denominando al nuevo instituto "Escuela Hogar", informándosenos que más de ciento cincuenta niñas de la nombrada localidad están esperando el día de la apertura para ingresar.

Oficialmente se ha hecho saber que se ha dispuesto el traslado de un funcionario de la Dirección General de Escuelas Normales y Especiales para adoptar las medidas preliminares a la apertura mientras se terminen las reparaciones que se están efectuando en el local que ocupará la escuela.

Sunchales, con la "Escuela Hogar", incorpora a sus actividades culturales un nuevo valor, cuya necesidad se hizo sentir, a medida que la población aumentaba eran mayores las exigencias de una pléyade de jóvenes que anhelaban instruirse para llegar a un plano superior, al que les otorgaba la terminación de los ciclos de la escuela primaria.

Dentro de algunos días, en un acto público, se llevará a cabo la inauguración oficial de la nueva casa de enseñanza, al que los vecinos piensan darle destacada trascendencia.

Hoy Llegará a Santa Fe el Sr. Graeme K. Howard

Gerente General de la General Motors Overseas Corporaitons

Oportunamente informamos, que el gerente general de la empresa General Motor Overseas Corporations, señor Graeme K. Howard, volvería a nuestro país con el propósito de recorrer gran parte de la zona central de la República y apreciar con detenimiento la obra caminera realizada en estos últimos años.

Cumpliendo ese propósito, en compañía de su esposa llegó hace algunos días al aeródromo de Mendoza, iniciando desde allí su jira en automóvil hacia Córdoba, dirigiéndose luego a nuestra ciudad a la que llegará en las horas de la mañana de hoy.

Cambio de Horario de las Transmisiones de L. T. 10

De acuerdo al cambio de hora, las transmisiones de la Estación Radiodifusora L.T. 10 del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se efectuará en lo sucesivo con el siguiente horario: de 18.30 a 19.30.

Este horario entrará en vigencia a contar desde hoy.

REGISTRO DE COMERCIO

En el Registro de Comercio ha quedado anotada la disolución y liquidación de la razón social Rainaudo Hermanos, que giraba en Díaz, departamento San Jerónimo, en los ramos de fábrica de carros y herrería.

Ha quedado anotada la venta que hace Regina Renzoni de Bini a favor de Angel Bini de su negocio de artículos sanitarios y anexos de electricidad, denominado Casa Bini, establecida en esta ciudad. La venta se hace por la suma de $ 40.000.

Escuela de Enfermeras

La escuela de enfermeras que funciona en esta capital bajo el patrocinio de la Asociación del Magisterio Católico, ha abierto la inscripción para las alumnas de primer año en el local de la presidenta de la nombrada Asociación señorita Julia Mántaras, calle 25 de Mayo 2060, la que durará hasta el 25 del corriente, debiendo inscribirse antes de esa fecha las alumnas de 2o. y 3o. Año.

Para la inscripción, las interesadas deben presentarse los siguientes documentos: Certificados de estudios de 6o. grado; Certificado de buena conducta otorgado por la división de investigaciones; Certificado de vacuna, y Certificado de salud, expedido por el Departamento Nacional de Higiene.

ARANCEL DE INSCRIPCION DE CALDERAS

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero inició gestiones ante el Poder Ejecutivo para obtener se establezcan normas relacionadas con la inscripción de calderas y aparatos sometidos a presión. Para ello dió a conocer concretamente las razones de la petición, estableciendo que ello sólo debía ser para los de propiedad fiscal y otras instituciones que prestan servicios gratuitos de interés social, entre los que estarían incluídos los Asilos Hospitales y otros.

Atendiendo estas gestiones en el día de ayer por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública se ha dado un decreto, agregando al artículo 4 del decreto 28 de Abril de 1939, lo siguiente:

"Cuando se trata de instituciones oficiales o atendidas por Sociedades de Beneficencia se les inscribirá sin cargo, con prestación del servicio de inspección. A las instituciones mutuales que presten asistencia social gratuita se les inscribirá con un 50 o|o de descuento sobre el arancel común".

RESCATE DE TITULOS DE LA LEY 1555

El Poder Ejecutivo de la Provincia dió ayer un decreto por el cual se declara desierta la licitación pública realizada recientemente para el rescate de pesos 20.000 nominales en títulos de la ley 1555; $ 40.000 de la ley 2004 y $ 12.500 de la ley 2166, por no haberse presentado propuesta alguna. Por el mismo decreto se autoriza al The Firsts National Bank Of Boston de Buenos Aires, para que dentro del término de treinta días adquiera en la Bolsa de Comercio de la Capital Federal y a un precio inferior a la par, las cantidades de títulos a que se hace mención. Ellos son destinados a cubrir las amortizaciones que vencen el 1o. de abril próximo amparándose para ello en lo que dispone el artículo 24 de la ley 2582.

SE PAGARA A LOS MAESTROS DE LA CAPITAL EL VIERNES

En el Consejo General de Educación se nos informó que mañana viernes se pagará el mes de diciembre último al personal directivo y docente que presta servicios en las escuelas del departamento La Capital. Para ello, la tesorería estará habilitada de 8.30 a las 13, y por la tarde, de 16 a 18 horas.

Se Levanta Una Investigación en el Departamento S. Martín

Como una consecuencia de las denuncias radicadas por la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) sobre hechos producidos en el departamento San Martín el día del comicio, el Ministro de Gobierno, doctor Argoña, ordenó levantar una amplia investigación.

Para ello dió este decreto:

"Vistas las denuncias de actos de violencia que se habrían producido en varios distritos del departamento San Martín con el propósito de aclarar debidamente la veracidad de las mismas, el Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, resuelve:

"El Inspector General de Policía, don Ernesto Lassave, se trasladará de inmediato al departamento San Martín a fin de practicar una amplia investigación, informando a la brevedad a este Ministerio".

Adquiere Incremento el Hábito del Ahorro

El balance de la Caja Nacional de Ahorro Postal correspondiente al ejercicio financiero de 1939, permite formarse idea del progreso de la mencionada Institución. En el transcurso de 25 años de existencia, la Caja de Ahorro Postal, gracias a la seriedad de sus procedimientos y a las ventajas que ofrece a los depositantes, se ha convertido en uno de los más firmes baluartes de la economía privada. El número de los ahorristas asciende a 2.029.722, o sea el cincuenta por ciento del total del país, que pasa de los cuatro millones. Los depósitos suman más de 144 millones de pesos, correspondiendo a cada depositante un término medio de $ 71.05. Las utilidades en el período de 1939 fueron de 1.937.167.80 pesos. Debido al pequeño monto de las sumas depositantes, no obstante tratarse de un contingente de más de dos millones, los ahorros representan la décima parte de los que se hallan en la sección respectiva del Banco de la Nación Argentina.

Las publicaciones relativas a las cuentas de los depósitos en las cajas de ahorro oficiales y de las instituciones privadas, contrariamente a lo que dicen algunos sociólogos sobre los hábitos de despilfarro, de la imprevisión del proletariado y de los derroches fantásticos, ponen de manifiesto que la economía sobre los gastos diarios se realiza en forma metódica por millones de personas, entre las cuales figuran los obreros y empleados, en una proporción ampliamente satisfactoria y que revela el éxito de la prédica a favor de la previsión.

Los dos millones de depositantes de la Caja Nacional de Ahorro Postal, en forma elocuente, revela el porcentaje de los ahorristas sobre el total de la población. Las perspectivas, de acuerdo con el incremento que viene adquiriendo el ahorro, permiten afirmar que irá en aumento la realización de economías sobre las inversiones diarias.

NECESIDADES ESCOLARES EN LA PROVINCIA

El presidente del Consejo de Educación, doctor Lorenzo de la Torre, concurrió a la Casa de Gobierno entrevistándose con el ministro de Instrucción Pública y Fomento, Sr. Juan Mantovani.

De las informaciones suministradas se asegura que le hizo entrega al ministro del informe sobre las necesidades escolares para el presente curso, apoyado en los datos que se han obtenido con la reciente inscripción y apertura del año escolar.

LAS NECESIDADES — En dicho informe se establece la necesidad de aumentar la partida de creaciones de escuelas y aumento de personal, que en el presupuesto en vigor sólo ha fijado en la exigua suma de $ 50.000, como así también las necesidades de nuevos cargos directivos, maestros y personal especial.

El ministro someterá en seguida el pedido del Consejo de Educación a consideración del Poder Ejecutivo, quien se expedirá en la forma más urgente a fin de responder sin demora a las exigencias del nuevo año escolar.

También hizo saber el señor presidente del Consejo, que en una de las próximas sesiones, el cuerpo resolverá definitivamente las modificaciones y reglamentos sobre concursos para la provisión de cargos de inspectores y de inmediato se llamará para llenar las vacantes existentes.

ESCUELA PROFESIONAL NOCTURNA L. N. ALEM

Se comunica a los interesados en inscribirse para seguir los cursos en este establecimiento que aún existen vacantes para las siguientes especialidades:

Telegrafía, Encuadernación, Tipografía, Radio-comunicaciones y Dibujo Comercial.

Los aspirantes deberán solicitar su inscripción en la secretaría de la escuela todos los días hábiles, menos los sábados, de 18 a 20 horas. Para solicitar su inscripción deberán presentarse munidos de los siguientes documentos: certificado o libreta de sexto grado; certificado de vacuna y un peso m|n. para el pago de la matrícula. En los cursos de Dactilografía para varones y señoritas y Taquigrafía ya no existen vacantes.

Concentración Obrera en Beravebú

El próximo domingo tendrá lugar en Beravebú, departamento Caseros, una concentración obrera que han organizado las entidades obreras del nombrado departamento. Serán tratados diversos problemas que interesan a los trabajadores. Se adelanta que las resoluciones que se adopten serán puestas en conocimiento del Poder Ejecutivo a los fines de que dicte las providencias que correspondan para la solución de los problemas. En la concentración harán uso de la palabra varios delegados de entidades gremiales.

La Jira del Dr. Goldman

Se viene organizando en nuestra ciudad un gran acto de recepción al doctor Naum Goldman, presidente del Congreso Mundial Judío y Miembro Permanente de la Liga de las Naciones, que viene realizando una jira por los países de América con el fin de organizar la ayuda en favor de las víctimas de la guerra y la reconstrucción de Palestina.

En la vecina villa de Santo Tomé, será esperado el distinguido viajero que llegará en auto procedente de Rosario, y desde allí, formando una caravana, se le acompañará hasta nuestra ciudad. Por la tarde como lo hemos venido anunciando, en el local de la Sociedad Sionista el Dr. Goldman dará una conferencia que ha suscitado gran interés en nuestros círculos.

Cumplida su misión en esta capital el Dr. Goldman seguirá viaje para las provincias de Entre Ríos, Córdoba, Tucumán y demás provincias argentinas.

MEJORAS EN EL HOSPITAL DE TOSTADO

Ya hace un tiempo se iniciaron gestiones ante el Poder Ejecutivo para obtener la correspondiente autorización para realizar mejoras en el Hospital de Caridad, de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dado el decreto correspondiente, por el cual se autoriza a la Dirección de Obras Públicas para invertir hasta la suma de $ 3.000 en las referidas obras. Ellas consisten en reparaciones en las salas de cirugía y de partos, instalación del equipo moto-bombeador y limpieza de las instalaciones de las obras sanitarias existentes (cloacas y aguas corrientes).

Se establece que las obras serán ejecutadas por administración o destajo, por intermedio del Departamento de Arquitectura.

Por cierto que con ellas serán llenadas sentidas necesidades.